

Majordomo Cuyo Causate de sumbrar mayor domo
de propios de la villa de San deraja blazquez
y gonzalez A. P. Don salbador de mala
vela qual nombro a Lucas de mulatubito

Juicio Don Don Don se hicieron los dos non
bramientos de don suero de fijos
Para los usar de ser en los dos dias
de la fecha Sabido el dia de la
que se de p. cincuenta y dos con
los salarios de los anexos y pertenecientes
Eluego en todas las causas de los regidores de
la villa se hacen fuertes para que en
la determinacion de las causas de
denuncias de penas de ordenanzas
en firmadas por los meros de este
presente año que cumpliran fin de
junio de la presente de se p. o
cincuenta y dos en la manera siguiente

Juicio Los señores agos de odor P. Antonio man
no no

agos = Los señores P. Pedro andaluz y
P. Antonio man de cuba

